

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

---

**179/001093****21139**

**Una vez que se ha levantado por el Congreso de los Diputados el impedimento de controlar al Gobierno ¿tiene previsto la Administradora única de RTVE solicitar su comparecencia para dar cuenta del papel de la Corporación en la crisis del coronavirus?**

Esta Administradora provisional única está siempre dispuesta a comparecer ante la Comisión Mixta de Control de RTVE.

De hecho, mi intención, cuando se me solicitó, fue comparecer ante la Comisión con mascarilla dado que pertenezco al grupo de población de riesgo y que seguíamos en estado de alarma. Finalmente se consideró mejor consultar a la mesa de la Comisión la posibilidad de hacer la comparecencia por videoconferencia.

En Madrid, a 6 de mayo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
**rtve**  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi